

Apellidos y nombre	Apartado del baremo	Puntuación anterior	Puntuación actual
Martínez Magán, Eraldo	4.1	1,300	1,600
	4.3	1,500	1,600
Nacle García, Angel	2.1.1	2,750	3,833
Pérez Pérez, José Manuel	2.1.1	0,000	3,000
Ramírez Aisa, Elías	4.1	0,000	0,100
Rivas Hernández, Valentín	4.1	0,000	0,100
Rodríguez Cordero, Arturo	4.1	1,900	1,800
	4.2	0,000	0,400
Rogero Anaya, Alfonso	4.1	0,000	0,600
Sánchez Álvarez, Carmen	2.2.2	0,000	0,083
Toro Mérida, Joaquín	4.3	0,000	2,000
Vicente Campos, Esther	4.1	0,000	0,100
Villanueva Valdés, Oscar	4.1	0,500	0,700

Madrid, 20 de mayo de 1991.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Presidente de la Comisión de Selección y Subdirector general de Gestión de Personal de Administración General y Laboral.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

13007 *ORDEN de 17 de mayo de 1991 por la que se corrige la de 13 de mayo, que anunciaba la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación en este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Advertidos errores en la Orden de 13 de mayo de 1991, que anunciaba la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación en este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15, deben corregirse en el sentido siguiente:

Página 15578: En la Dirección General de Servicios, Unidad de Apoyo, Secretario/a Director General, en el apartado Adscripción Grupo, donde dice: «C/D», debe decir: «D».

Página 15579:

En la Secretaría General de Estructuras Agrarias, Unidad de Apoyo, Jefe Secretaría, en el apartado Tipo Puesto, donde dice: «S», debe decir: «N», y en el apartado Adscripción Grupo, donde dice: «C/D», debe decir: «C».

En la Secretaría General de Estructuras Agrarias, Unidad de Apoyo, Personal Secretaría Subsecretario, en el apartado Tipo Puesto, donde dice: «S», debe decir: «N».

Página 15580: En la Dirección General de Política Alimentaria, Subdirección General Promoción Alimentaria, Subdirector General (*), en el apartado Tipo Puesto, debe decir: «S», en el apartado Adscripción Grupo, debe decir: «A» y en el apartado Localidad del Puesto de Trabajo, debe decir: «Madrid».

Página 15581: En el Instituto de Fomento Asociativo Agrario, Unidad de Apoyo Dirección General, Secretario/a Director General, en el apartado Tipo Puesto, donde dice: «S», debe decir: «N».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de mayo de 1991.-P. D. (Orden de 30 de julio de 1990), el Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán y Amutio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

13008 *RESOLUCION de 20 de mayo de 1991, de la Subsecretaría, que completa la de 11 de abril de 1991, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

A fin de completar la Resolución de 11 de abril de 1991 por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de

opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril), debe añadirse lo siguiente en la página 11715:

En la especialidad: Tecnología del Fuego:

«Primer ejercicio.

Día y hora: 29 de mayo, a las diecisiete horas.

Lugar: Sala de reuniones del edificio del Centro de Investigación y Tecnología, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (avenida de Puerta de Hierro, sin número, Madrid).»

En la especialidad: Química Industrial Forestal y Contaminación:

«Primer ejercicio.

Día y hora: 30 de mayo, a las diez horas.

Lugar: Sala de reuniones del edificio del Centro de Investigación y Tecnología, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (avenida de Puerta de Hierro, sin número, Madrid).»

En la especialidad: Dendrocronología:

«Primer ejercicio.

Día y hora: 31 de mayo, a las diez horas.

Lugar: Sala de reuniones del edificio del Centro de Investigación y Tecnología, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (avenida de Puerta de Hierro, sin número, Madrid).»

Madrid, 20 de mayo de 1991.-P. D. (Orden de 12 de noviembre de 1990), el Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

UNIVERSIDADES

13009 *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra funcionario en prácticas de la Escala de Facultativos de la misma.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos de la Universidad de Extremadura, convocadas por Resolución de 12 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en la base 8.4 de la referida convocatoria, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 67, d), de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1281/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), ha tenido a bien dictar la siguiente Resolución:

Primero.-Nombrar funcionario en prácticas de la Escala de Facultativos de la Universidad de Extremadura al aspirante que ha superado las oportunas pruebas selectivas, don Manuel Jesús Pérez Rodríguez. Número de Registro Personal 0878120713/57131.

Segundo.-El periodo de prácticas se llevará a cabo en el puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Biblioteca, en la localidad de Badajoz.

Tercero.-La efectividad de dicho nombramiento se verificará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y durante el periodo señalado en la precitada base.

Badajoz, 2 de enero de 1991.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

13010 *RESOLUCION de 11 de abril de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se anulan determinados concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de la Universidad.*

Convocados diversos concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, mediante Resolución de 18 de marzo de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de 22 de marzo, con las siguientes referencias:

Identificación de la plaza: 4/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento al que está adscrita: Derecho Internacional y Procesal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Organizaciones e Instituciones Internacionales, Políticas y Periodísticas. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.